

# EL SOCIALISTA

## ORGANO DEL PARTIDO OBRERO

SUSCRIPCIÓN: Provincias: trimestre, 5 ptas.—Extranjero: trimestre, 10 ptas.  
Número suelto, CINCO céntimos.

REDACCION Y ADMINISTRACION  
TELÉFONO 15-77-J CARRANZA, 20 APARTADO 637

ANUNCIOS: Cuarta plana, 50 cént. línea.—Tercera plana: Noticias, 2 ptas.  
Reclamos, 1,50.—Segunda plana, precios convencionales.

### DOS BOFETADAS Y UN LANCE

## El negocio del anticipo

Anoche tuvieron en el Congreso adecuada culminación las vergüenzas del llamado anticipo reintegrable a la prensa. Y con efecto, acabó en gran escándalo. Ya habíamos dicho que nuestro querido compañero Prieto tenía interés en que adquirieran aspecto parlamentario las discusiones que desde hace tiempo vienen desarrollándose en la prensa.

Todos recordarán lo ocurrido en la Comisión de Presupuestos, en donde Prieto planteó la cuestión, y en donde, después de aceptarse por unanimidad el criterio del diputado socialista, hubo tales maniobras por parte de los interesados en que este desafiante continúa, que ciertos jefes de la expresada Comisión y hubo revotación. Por esto se hacía imprescindible tratar la cuestión ante la faz del país, para que tenga conocimiento de los millones que la cuesta esta zarabanda.

Y cuando todos esperábamos que quien debía intervenir en el Congreso en defensa del anticipo llamado reintegrable—en el cual, según declaración del propio ABC, hay intereses inconfesables—, cuando todos creíamos que el Sr. Moya Ojanguero, cecique máximo de esta francachela, cuyo señor se ha permitido insultarnos diciendo que estamos vendidos a la Papelera, estuviera en su puesto de diputado para sostener sus afirmaciones, resulta que calla y huye de la discusión parlamentaria, dejándonos a los éxitos de su constante actuación de tramoyista, que tan claramente denunció el Sr. Alba.

Pero a falta de la presencia del capitán de industria que está al frente del fenecido *Trabajo* periodístico, surgió el otro capitán, digno de los tercios de Flandes, por lo fanfarrón y lo soberbio, aunque un tanto tartanés.

Sin duda, la ausencia del Sr. Moya—que es diputado y debía intervenir—hizo creer al Sr. Luca de Tena—que no tiene ningún derecho a intervenir en las discusiones del Congreso—que él era, como compadre en estas andanzas del anticipo, el llamado a definir lo verdadero y lo justo, y al efecto, con sus insultos y sus arrogancias provocó el más tremendo escándalo que registran las crónicas de nuestro Parlamento y cuyas inmediatas consecuencias fueron el recibir

dos sonoras bofetadas de nuestro amigo Prieto y el que se planteara un lance con el Sr. Barcia.

Ha sido digno epílogo de la discusión de este vergonzoso asunto, en el cual tan fácilmente cambian de criterio los abogados de nuestra política al uso.

Cuando se aprobó la ley del Anticipo a la prensa se hizo precipitadamente, por sorpresa, aprovechando la ausencia del Parlamento de los representantes de las izquierdas, que tuvieron que retirarse cuando el Gobierno presentó la llamada ley de Espionaje. Y hubo más: hubo entonces coacciones por parte del Gobierno, según declaró ayer el Sr. Romeo, para que dicha ley pasara sin discusión. Que es, precisamente, lo que constantemente hemos venido diciendo desde estas columnas.

Pero la jornada de ayer dice bien claro cuál es el aspecto ético del asunto. Es verdad que se desechó el dictamen defendido por Prieto; pero el país queda enterado de la naturaleza de este negocio en beneficio de papeteros y ciertas Empresas periodísticas. El actual Gobierno ha salido del paso como ha podido, procurando que quien le suceda le dé solución definitiva.

Convencidos estamos de que cualquiera que sea el Gabinete que se forme en breve no se atreverá a resolver como corresponde a los verdaderos intereses del país. La argucia a que se acogen los que a todo trance y costa quieren seguir auxiliados en sus negocios con el dinero del pueblo no convence a nadie. Nuestro compañero Prieto fue verdadero intérprete de esa misma ley a que se acogen los interesados del anticipo. El término de la guerra no puede ser otro que el del momento en que cesen las hostilidades. Esperar a la ratificación absoluta del Tratado de paz es tanto como declarar permanente este negocio, ya que, como recordó muy oportunamente nuestro amigo, todavía no ha sido ratificado el Tratado de la guerra de Flandes.

Pero los políticos de turno no se atreven a otra cosa que a servir intereses egoístas. Flagrante está el delito cometido ayer por el soberbio empresario de periódicos y senador, y el Sr. Nogués pidió que se le aplicara el debido castigo. Sin embargo, los trabajadores organizados, la opinión pública, verá cómo para dicho sujeto no hay sanción alguna. En España no se aplican las leyes más que a los de abajo.

La verdadera justicia no se hará sino cuando intervenga activamente el pueblo y dé la merecida sanción a los negociantes y a sus abogados políticos. Y sólo entonces desaparecerán este del anticipo y otros muchos negocios.

de «La Fortuna», que parece extraño que secundan al Sr. Galindo, desconociendo que el contrato individual está llamado a desaparecer para dejar paso al contrato colectivo.

Hizo la historia de la Sociedad «La Fortuna», cuyo origen fué la oposición de los tenderos modestos contra la tiranía de Matías López y la Compañía Colonial.

Dice que preside el Consejo de Administración un señor que se llamó siempre hombre progresivo.

Los agentes de la autoridad, como el perro de las huertas, que ladran al que va mal vestido, destienden y persiguen a los obreros, pero no a los verdaderos provocadores.

La Unión Ciudadana tiene patente de corso, porque a la guardia civil, cuando hace uso de las armas, se le forma sumaria para ver si hay o no eximentes.

Por eso puede decirse que en España todas las autoridades prevalecen espiritualmente.

Terminó diciendo que las injusticias de los de arriba legitiman todas las rebeldías de los de abajo.

El compañero Henche, presidente del Sindicato, dijo que los accionistas de «La Fortuna» se sienten demasiado burgueses, a pesar de existir entre ellos quienes se llaman avanzados. Y es que ante la lucha de clases todos son iguales.

Afirmó que la organización desaparecerá antes que ceder a las exigencias de la Empresa.

Aceptamos la intervención del alcalde, aunque poco o nada esperamos de él, que acaso pertenezca más que espiritualmente a la Unión Ciudadana.

Itemos a la huelga en pro de la Sección de confiteros, respondiendo así a la solidaridad que ellos siempre han demostrado.

No ha nacido el Sindicato como un elemento de destrucción; pero si se pretende ir reduciendo sus fuerzas parcialmente, la huelga general de la alimentación será inevitable, y la aceptaremos con todas sus consecuencias.

Descartando de las promesas hechas de exigir responsabilidad a los pollos ciudadanos nos prepararemos, y a un disparo responderemos con cinco, porque es legítima la defensa.

Luis Fernández Mula, de la Sección de molineros, comenzó diciendo que si continúan los atropellos se irá derecho a la huelga general del ramo.

Y ese movimiento irá entonces contra las autoridades.

Calificó de supinos ignorantes a los que desde Abastecimientos pretenden resolver la cuestión del pan, mezclando la harina de trigo con la de centeno, cobada, etc.

Proclamó el fracaso del régimen capitalista, que, en su carrera loca de insipia e inmoralidad, nos lleva a resolver de una vez el gran problema, que es el de implantar la dictadura del proletariado.

Y después de leerse varias adhesiones, el presidente dió por terminado el mitin con algunas palabras.

Todos los oradores fueron ovacionados.

**Las conclusiones.**

«Las Sociedades de obreros panaderos en pan caudal, francés, Viena, repartidores, «El Nuevo Gluten», confiteros y molineros, en vista del atropello cometido con nuestros compañeros de la fábrica «La Fortuna» y del poco interés que se pone por quien debiera para solucionar el conflicto, acuerdan por unanimidad su firme propósito de declararse en huelga general si en plazo breve no se soluciona, facultando al Comité para que, sin previa consulta, lo ponga en ejecución.

Declinan su responsabilidad si no se evita el conflicto, y afirman que a la intromisión de los pollos de la Unión Ciudadana responderán con toda energía y en la misma forma que han sido provocados.»

Unánime fué la respuesta de la enorme concurrencia.

## UNA INICIATIVA

### Dos bofetadas oportunas

La mano vigorosa y honrada del diputado socialista por Bilbao, compañero Prieto, cruzó ayer en pleno Parlamento la abotagada faz del Sr. Luca de Tena, que chulesca y groseramente quería coaccionar el pensamiento de los diputados que se oponían a que dicho señor siga aprovechándose del dinero del pueblo, so pretexto del regalo de millones que con el nombre de anticipo a la prensa se viene haciendo.

El Sr. Luca de Tena es, ha sido y será siempre el más ridículo enemigo de la clase trabajadora organizada, y muy particularmente de los obreros que pertenecen a las Artes gráficas, los cuales han tenido el honor de equipararse a Francisco Ferrer en ser objeto por el Sr. Luca de Tena de toda clase de injurias, calumnias y persecuciones.

Un representante de la clase trabajadora ha dado a ese despreciable dictadorzuelo el trato que se merece, interpretando fielmente, al abofetearle, el sentir de los obreros gráficos, y de cuyo acto debemos hacernos solidarios.

Para hacer pública nuestra satisfacción por la oportunidad y acierto del camarada Prieto, los tipógrafos que suscriben hemos decidido organizar un banquete, que se celebrará en breve y cuyos detalles anunciaremos oportunamente.

En la Casa del Pueblo estará durante todas las noches la Comisión organizadora del acto para recibir adhesiones.

[Tipógrafos, riamos a maudbula batiente la oportunidad y el acierto del camarada Prieto!—José Rivas Moyano, José López y López, Alfredo Sánchez, Manuel Moreno, Fernando Espino, Manuel Ripa, Luis Povedano, Isidro Carceller, Luis Fernández, Manuel Torres, Andrés Domingo y Andrés Yagües.

## EL GOBERNADOR DE BARCELONA

### ¿VIENE A DIMITIR?

BARCELONA, 9.—Ha causado cierta sorpresa el hecho de que el conde de Salvatierra haya decidido salir precipitadamente para Madrid inmediatamente después de celebrar una conferencia telefónica con el ministro de la Gobernación.

El gobernador, que nada habló de este asunto a los periodistas en su conversación del mediodía, intentó quitar importancia política al viaje, manifestando que no tenía mas objeto que el de despachar varios asuntos urgentes.

Como su actuación acaba de ser duramente combatida en el Parlamento, no falta quien suponga se relacione esta visita con dichos debates y se llegue a la sustitución del conde de Salvatierra.

**Contratista aprovechado**

PUERTOLLANO, 9.—En una obra que construye un contratista de la Compañía de Peñarroya se paga a los obreros en forma completamente desconsiderada: a mitad de semana se les entrega un modo de anticipo o limosna; en la primera decena del mes hace la liquidación con arreglo a 5,50 pesetas de jornal, mucho menos de lo que paga la Compañía y de los salarios que rigen en la localidad.

La Sociedad de albañiles de Puertollano no está dispuesta a consentir estos abusos. *Corresponsal.*

**Mañana constará de cuatro páginas EL SOCIALISTA**

## Las huelgas de mineros

**En Asturias**

Si hay vagones, habrá mejoras.

OVIDIO, 9.—Se ha reunido la Comisión mixta de patronos y obreros mineros. Aquellos propusieron la concesión del 40 por 100, comprometidos a aumentar dicho tanto por ciento inmediatamente que salgan de las minas 160.000 toneladas que hay dispuestas para el consumo nacional. El Comité del Sindicato insistió en la petición del 50 por 100.

La Junta patronal quedó en conferenciar por teléfono con el ministro de Fomento para que éste intervenga cerca de la Compañía del Norte y facilite ésta los vagones necesarios para dar salida a las enormes pilas de carbón que existen en bocamina. De tener éxito esta gestión, la Patronal concederá las peticiones obreras.—C.

**En Peñarroya**

Situación del conflicto.

CÓRDOBA, 9.—Los obreros de las minas de Espiel han secundado el paro.

El ferrocarril de Peñarroya a La Compañía circula servido por ingenieros militares.

En Córdoba se sienten ya los efectos de la huelga.

Escasea el carbón, y la Empresa del gas la notificado a las autoridades que sólo le median existencias para cuatro días.

Si no recibe combustible tendrá que cejar el suministro de fluido, tanto para el abastecido público como para el particular.

Es objeto de censuras que las autoridades locales no hayan iniciado gestión alguna para resolver tan grave conflicto.

Ha subido a 75 céntimos el kilo de pan. *Corresponsal.*

**En Puertollano irán a la huelga general.**

PUERTOLLANO, 9.—Las Sociedades obreras de Puertollano han tomado el acuerdo de que, si en breve no se resuelven las huelgas de Asturias y Peñarroya, declararán el paro por solidaridad, considerando estricta justicia las peticiones que hacen los mineros.—Por «La Precisa», Domingo; por «El Bien», Carrón; por el Sindicato «Reivindicación», Oñoro.

## Contra la Unión Ciudadana

**¿Surgirá la huelga general?**

La huelga de «La Fortuna» y la intromisión en ella, dando motivo a sangrientos incidentes, de los niños de la Unión Ciudadana lleva camino de originar un gravísimo conflicto en Madrid.

El mitin de anoche, rebosante de público, que constantemente pedía la inmediata declaración de huelga general del ramo de la alimentación, demuestra que acaso no pueda ser contenida la iritación que en los trabajadores de las Artes blancas ha producido la inconsciencia de estos jovecuellos, la villanía de quienes les inducen y la complicidad de las autoridades.

Suponemos que éstas habrán tomado buena nota del ambiente de lucha que anoche se desbordaba y de los acuerdos concretos adoptados.

**El mitin.**

Presidió el compañero Rebolledo, que explicó en breves palabras el objeto del acto.

El compañero Graña, de la Sección de pan caudal, atacó duramente a las autoridades, y afirmó que de esos individuos de la Unión se puede dar buena cuenta con un vergajo.

Julio Mateo, de confiteros, comenzó declarando que «La Fortuna», que hace poco tenía sueldos de 75 céntimos, ha envenenado a Madrid y a media España.

De tal manera se ha depreciado allí a los obreros, que por no haber botiquín, el portero—cirujano de la fábrica—curaba a los heridos con sal y vinagre.

La huelga ha salido al paso a los propósitos del Sr. Galindo, que preparaba hábilmente la sustitución de los asociados por amarillos.

Antes de ahora, a la fábrica—dijo—el señor Galindo hizo que fusaran 300 tricornos, 500 pollos imberbes y varias pollitas catequistas; pero las huelguistas las dejarán sin plumas.

El triunfo de estos compañeros será el del Sindicato, y a conseguirlo estamos todos dispuestos.

Pedro Rico, abogado del Sindicato de Artes blancas, comenzó diciendo que se dirige a las autoridades y a los accionistas

## Reclamaciones al Gobierno

Los compañeros Maroto y Liácer, como presidente y secretario del Comité nacional de la Federación de camareros, visitaron hoy al ministro de la Gobernación para reiterarle la necesidad de que se permita el libre funcionamiento del Sindicato de dependientes de hoteles y cafés y antejos de Barcelona, y que cesen las persecuciones que contra dichos compañeros ejerce el actual gobernador civil.

También reclamaron al Sr. Prida el exacto cumplimiento de la última real orden dictada sobre la jornada de ocho horas, pues se conocen los manejos que realizan los patronos para que dicha ley sea derogada.

Reiteraron los comisionados al ministro la necesidad que existe de que sean incluidos los camareros en la ley de Accidentes del trabajo.

La Comisión obrera salió bien impresionada de los ofrecimientos del ministro; pero... el tiempo dirá lo demás.

## LA VIDA MUNICIPAL

## LA SESIÓN DE HOY EN EL AYUNTAMIENTO

**Garrido Juaristi firma 164 credenciales momentos antes de abandonar la Alcaldía.**

A las diez y media de la mañana abrió la sesión el conde de Limpia.

Después de aprobarse el acta de la anterior se dió lectura al despacho de oficio.

Sobre la real orden del ministerio de la Gobernación declarando que no hay lugar a conocer el recurso de alzada interpuesto por la Alcaldía presidencia contra la providencia gubernativa que dejó sin efecto 159 multas impuestas a la Sociedad de tranvías del Este de Madrid se produjo alguna discusión.

Intervinieron los Sres. Tato y Reglero para protestar contra la resolución del ministerio de la Gobernación, sosteniendo la necesidad de interponer el debido recurso de alzada.

Nuestro amigo Cortés dijo que el problema de los tranvías es gravísimo para el pueblo de Madrid.

Sostuvo que las Compañías están en la obligación de someterse a las normas que el Ayuntamiento les imponga.

Concretándose a la cuestión que se debatía, dijo Cortés que estas multas no han podido cobrarse por negligencia del alcalde que las impuso, señor duque de Almodóvar, que dejó prescribir el plazo legal.

El expediente formado es muy curioso, pues las multas fueron impuestas porque 159 cochés no estaban en condiciones higiénicas.

Propuso que si los letrados creen que ese recurso puede ser interpuesto, con probabilidades de éxito, se haga; pero de otro modo, no; pues ello no tendría otra consecuencia que la de gastar más dinero.

Lo que hace falta—terminó nuestro amigo—es vigilar en todo momento a la Compañía, defendiendo al vecindario contra sus egoísmos.

Después de unas palabras de nuestro amigo Saborit se acordó que pase el asunto a la Comisión, sin perjuicio de que Saborit plantee la cuestión de los tranvías en momento oportuno y con la debida extensión.

Sobre una comunicación del gobernador civil declarando procedente el recurso de queja formulado por varios contratistas de obras municipales por lentitud en resolver los particulares comprendidos en instancia que elevaron en 15 de abril último, solicitando revisión de precios en las obras realizadas por esos señores, se planteó debate.

García Cortés fijó los términos de la cuestión.

Yo—dijo—como miembro de la Comi-

sión de Hacienda, no estoy dispuesto a resolver sobre ninguno de esos recursos sin previo y completo conocimiento.

Hizo constar lo que hay de lesivo para la dignidad del Ayuntamiento en la actitud de los contratistas que en forma tan apremiante pretenden obligarlo a resolver sobre cosa de tanta entidad.

Se acordó, al fin, que se interponga recurso contra la resolución del gobernador. La moción de la Alcaldía presidencia proponiendo que el Ayuntamiento pida al Gobierno que se le conceda al anterior alcalde, Sr. Garrido Juaristi, la gran cruz de Isabel la Católica, fué completada por el Sr. Silva, que propuso que el Ayuntamiento le costeara los gastos que la adjudicación de esa distinción honorífica implica.

El Sr. García Míñesa, en nombre de los mauristas, se adhirió a la proposición de la Alcaldía.

(Conviene hacer constar que el anterior alcalde, Sr. Garrido Juaristi, asiste a la sesión desde la tribuna de la prensa.)

El marqués de Villabrigida propuso además que el Ayuntamiento indique la conveniencia de que el Sr. Garrido sea diputado por Madrid.

Saborit: Sí; es candidatura con su señoría.

De paso, el marquesito lanzó una filchita contra el alcalde actual, pretendiendo mostrarle en contradicción consigo mismo.

García Cortés, en nombre de la minoría socialista, fijó el juicio que la moción le mereció.

Nuestro voto—dijo—será contra ella, cosa que no extrañará a nadie, ya que aquí entramos diciendo que nos encontrábamos con un formidable fracaso.

Y como lo que se trata de honrar es una gestión que consideramos perjudicial y desastrosa nosotros no podemos votarla.

Hay una segunda parte interesante. Parece que el señor conde de Limpia, al proponer un premio a la gestión del anterior alcalde, se propone seguir el mismo camino. Ello será nefasto; y si quiere ser buen alcalde de Madrid no tome como espejo al anterior; por el contrario, debe apresurarse a romper ese desdichado espejo.

El Sr. Serrán estimó excelente la actuación del Sr. Garrido, y quedó aprobada la moción del alcalde, con el voto en contra de la minoría socialista.

**La cuestión del personal.**

Sobre la forma de ingresos y ascensos

en los servicios del personal subalterno y obreros municipales se promovió una pintoresca discusión.

El Sr. Silva intervino para sostener que muchos empleados que han entrado, gracias al favor, son excelentes funcionarios.

Como el Sr. Silva ha empleado y hecho ascender rapidísimamente a sus hijos, Sabot le recordó un acuerdo que prohíbe la entrada de deudos y familiares en las plantillas municipales.

Pero el Sr. Silva no se desconcertó, y recordó, a su vez, que el que propuso la adopción de ese acuerdo, Sr. Saornil, dió luego una credencial de profesora de idiomas del Grupo de «Ruiz Jiménez» a su hija Palmira.

A su juicio, el alcalde está facultado para nombrar el personal subalterno.

Pero el conde de Límpias estimó que eso debe ser facultad de una Comisión especial que ya está nombrada.

El Sr. Baytón sostuvo que la moción de la Alcaldía debe aprobarse, porque ella significa un saneamiento de las costumbres municipales.

El marqués de Villabragima dió lugar a un movido incidente por defender el sistema actual.

García Cortés: «Esta cuestión del personal es la mayor vergüenza».

Villabragima: «¿Pero dónde está la vergüenza?»

Cortés: En la venta de credenciales y en el empleo de parientes y amigos.

El marqués continuó defendiendo que una cosa es la venta de credenciales y otra el empleo ilícito de amigos particulares o electores.

No se puede suponer, según el hijo de Romanones, que haya concejales que vayan a dedicarse a la venta de credenciales.

Nuestros amigos, en una serie de acertadísimas interrupciones, sostienen que lo que es del pueblo no debe ser botín de los concejales.

Se promovió un serio escándalo, y los socialistas hacen constar que desde que entraron en el Ayuntamiento se opusieron al inmoral sistema del reparto de credenciales.

Villabragima continuó, y, tomando pie de unas manifestaciones del maurista señor Baytón, sostuvo que los mauristas han empleado gente y han aceptado credenciales, citando nominalmente a D. Miguel Maura.

Los mauristas se encresaron un poco, y el espectáculo que ofreció el salón fué de lo más vergonzoso.

Todos los concejales, excepto los nuestros, han pecado; esto es lo único que surge claramente de las increpaciones que unos y otros se dirigen.

El compañero Eduardo Alvarez intervino para exponer cómo todos los acuerdos que se han tomado en esta cuestión de personal han sido sistemáticamente incumplidos.

Por eso la minoría socialista cree que la moción no debe correr la misma suerte que otras semejantes, y que la Comisión está en la obligación de no dormirse.

Baeza sostuvo que, en efecto, la moción del alcalde debería resultar superflua; pero que la constante vulneración de los acuerdos tomados la hace perfectamente necesaria.

Es preciso—exclamó—que dejen de hacerse concursos a medida de un determinado señor vinculado con un concejal.

El Sr. Garrido Juaristi, para quien se acaba de acordar solicitar una mención honorífica, empleó la noche del 31 de marzo a 164 amigos suyos y amigos de los demás concejales, creando en algunos casos plazas fantásticas.

Yo ya sé—dijo Baeza—que algunos de estos cargos era facultad del alcalde nombrarlos; pero no deja de ser una inmoralidad que se activasen expedientes y se jubilasen arbitrariamente, todo ello para que pudiesen el 31 de marzo repartirse las 164 credenciales.

Después Baeza pidió su criterio al alcalde respecto de irregularidades que documentalmente denunció, y cuya enumeración produjo gran impresión.

El conde de Límpias, refiriéndose a esos nombramientos hechos por el Sr. Garrido, dijo que hay dos categorías de personal: una, que forman aquellos cuyo nombramiento corresponde al alcalde, y otra, integrada por aquellos que ocupan cargos de nueva y arbitraria creación.

Respecto de éstos, dijo que quedarán cesantes, y de los otros, que no tomarán posesión.

Baeza intervino nuevamente, y, después de decir que algunos ya han tomado posesión, propuso, en nombre de la minoría socialista, que se investigase sobre la naturaleza de los nombramientos hechos, y que se exigiera responsabilidad a los autores de las irregularidades y vulneración de bases, que se comprueban plenamente.

El alcalde propuso que pase esta proposición a estudio de la Comisión; pero Baeza insistió en que se acuerde en el salón de sesiones que esa responsabilidad sea exigida.

El marqués de Villabragima sostuvo nuevamente que los mauristas han aceptado credenciales.

El Sr. Baytón manifestó que el haber participado en el mal no les incapacita para pedir su remedio.

y proposiciones a las correspondientes Comisiones».

Ruegos y preguntas.

García Cortés defendió con extensión la proposición de la minoría socialista que tiende a que el Ayuntamiento pida al Gobierno que España reanude las relaciones económicas con Rusia, porque ello implicaría el abaratamiento del pan en Madrid y en toda España.

Hasta el año 14 —dijo Cortés— nosotros hemos suplido nuestro déficit de producción en trigo con importaciones de Rusia.

Nuestro problema de subsistencias no podrá resolverse mientras no tengamos estrechas relaciones económicas con Rusia.

El problema del papel también podría resolverse, y sobre todo si se tiene en cuenta la cantidad de primeras materias que ordinariamente importamos de Rusia.

Pero, aparte estas consideraciones, hay que tener en cuenta otra verdaderamente fundamental; es ésta: que hoy todos los países han restablecido ya esas relaciones, y corremos el riesgo de que si lo hacemos tarde no podamos sacar de esto hecho la utilidad necesaria.

Toda vacilación en este sentido es absurda si se tiene en cuenta que los países que han luchado contra la República socialista rusa, consumiendo millones y millones en esa guerra, se apresuran a reanudar las relaciones económicas.

Corremos el riesgo, de no entrar en este terreno—dijo Cortés—, de que los artículos que de Rusia vengan nos lo sirva el agente francés, el comerciante inglés o americano con la natural comisión.

Villabragima sostuvo que no entendía de competencia del Ayuntamiento realizar esas gestiones.

El maurista Oñis coincide con Cortés en cuanto respecta a sus fundamentos económicos; pero lo rechazó porque «lo de Rusia» no es el ideal de los mauristas.

El Sr. Serrán no estimó oportuna la proposición, y el conde de Límpias sostuvo que la proposición de los socialistas tiene un determinado matiz político, que impide acercarse al Gobierno en solicitud de que se reanuden las relaciones comerciales con Rusia sin previo acuerdo del Ayuntamiento.

García Cortés insistió en el carácter y trascendencia económica de la proposición.

Al Ayuntamiento le interesa que Madrid coma el pan barato, y una solución es la compra del trigo ruso. Por eso la proposición cae dentro de la esfera de acción del Municipio.

Lo que no puede hacer el Ayuntamiento es enviar delegados a Rusia, porque es al Estado a quien compete fijar las relaciones entre las naciones; pero si dirigiese al Gobierno para que esas relaciones se entablen rápidamente.

Lo que pasa es que los que dicen que aquí no se viene a hacer política aceptan todas nuestras promesas; pero dan a la cosa un aspecto político que les hace rechazar lo que comprenden que será útil a la totalidad del país.

Al llegar a este punto se promueve un amplio debate sobre si debe o no prorrogarse la sesión, debate en el que intervienen casi todos los concejales, acordándose que mañana se celebre sesión extraordinaria para discutir, entre otras cosas, la proposición que defendió Cortés y el problema de las patatas, que planteará nuestro amigo López Baeza.

«Una maniobra contra Cordero?»

Se nos asegura que el gremio de tahoneros de Madrid, irritado por la campaña moralizadora emprendida por el teniente de alcalde socialista de la Inclusa, compañero Manuel Cordero, que todos los días decoremos pan falso de peso, pretende realizar una maniobra indigna para colocarle frente a sus compañeros de oficio.

Parece ser que los panaderos perjudicados por el repeso se han comprometido a despedir algunos obreros, con el pretexto de que al pesar bien disminuye el número de piezas fabricadas.

Tan seguros estamos de que Cordero seguirá cumpliendo con su deber como de que los obreros panaderos comprenderán toda la maldad que encierra esa innoble maniobra.

Cordero y Cortés dan cuenta a sus electores.

Anoche, en el Círculo Socialista del Sur, ante enorme concurrencia, los concejales socialistas del distrito del Hospital dieron cuenta de sus gestiones en el Municipio, explicando detalladamente la actitud de la minoría socialista en la elección de alcalde, provisión de Tenencias de alcaldía, Comisiones, etc.

Comentaron las diversas proposiciones presentadas y los proyectos que más adelante irán desarrollando para responder a la confianza que en nuestro Partido han puesto los trabajadores madrileños.

La concurrencia ovacionó entusiásticamente la activa labor de nuestros ediles.

Escuela Nueva

La educación profesional obrera.

Tan interesante ha sido la labor realizada en Barcelona por la Escuela elemental del Trabajo, tan fecundos sus resultados y de tanta trascendencia para la clase obrera, que la Escuela Nueva ha considerado de enorme interés que fueran conocidos en Madrid de una manera precisa.

Para ello ha invitado al ingeniero director de dicha Escuela, verdadero organizador de las enseñanzas, compañero Rafael Campalans, a dar una conferencia, con proyecciones, que se celebrará en el local de la Escuela Nueva, Los Madrazos, 14, mañana, sábado, a las seis y media de la tarde.

La entrada será pública.

EL PARLAMENTO

CONGRESO

Sesión del día 9 de abril.

A las cuatro menos cuarto abrió la sesión el Sr. Sánchez Guerra.

Desanimación en las tribunas y muy pocos diputados en los escaños.

En el banco azul, el ministro de la Gobernación.

Las sesiones de los Ayuntamientos.

El señor ALBAFULL defendió una proposición encaminada a que se establezca con carácter general que las sesiones de los Ayuntamientos se celebren en domingo, con el fin de evitar que los concejales obreros desatendan sus ocupaciones habituales por cumplir con sus deberes en el Municipio.

Pronunció un largo discurso en apoyo de su proposición.

Le contestó el ministro de la GOBERNACION. (Como habló en voz muy baja no pudimos entender lo que dijo, aunque suponemos no fué de conformidad con lo propuesto porque el Sr. Albafull no se dió por satisfecho.)

El señor NOUGUES expresó su adhesión a la propuesta del Sr. Albafull, aunque declaró que pierden el tiempo quienes esperan que el Gobierno adopte medidas beneficiosas para los trabajadores.

El compañero SABORIT manifestó su conformidad con la iniciativa del Sr. Albafull, pidiendo que se haga extensiva a los Municipios de toda España.

Denunció a la Cámara que en Aranjuez, donde hay una numerosa representación obrera, se ha presentado un delegado del Gobierno con la misión de imponer que las sesiones del Municipio se verifiquen a horas incompatibles con las ocupaciones de los concejales socialistas.

Quedó tomada en consideración la propuesta del Sr. Albafull.

Por los telegrafistas seleccionados.

El señor AYUSO defendió una proposición por la cual se reclama del Gobierno que reponga en sus cargos a los telegrafistas que fueron expulsados del Cuerpo por haber secundado la última huelga que se planteó en el servicio de Comunicaciones.

Consideró que esta medida reparará un acto de injusticia cometido con estos dignos ex funcionarios.

El ministro de la GOBERNACION declaró que el Gobierno aguarda la resolución que han de dictar los Tribunales, atendiendo a una demanda de estos telegrafistas.

El señor AYUSO insistió en que el Gobierno haría un acto que le captaría muchas simpatías decretando la readmisión de los funcionarios seleccionados.

El compañero FERNANDO DE LOS RIOS pronunció breves palabras, demostrando la justicia que supone la demanda del Sr. Ayuso.

Cumplieron estos telegrafistas con un compromiso de honor con sus compañeros y pusieron toda su entereza y dignidad en la defensa de lo que estimaban merecedor de su sacrificio.

Quedó aprobada la proposición.

El compañero FERNANDO DE LOS RIOS se dirigió al ministro de la Gobernación, dándole cuenta de que hace dos meses se ha solicitado la extracción de la bala que tiene en su cuerpo el procesado Clement, por supuesta participación en el asesinato de dos guardias civiles en Barcelona, y aun no se ha hecho, no obstante depender de esta medida el que se demuestre su culpabilidad o inocencia.

Al ministro de Fomento le enteró de que hay en las minas de Lanteira (zona de Guadix) un paro, ocasionado por falta de material ferroviario, que alcanza a unos 600 obreros.

Rogó al ministro que adopte resoluciones análogas a las que en mayo pasado puso en práctica el ministro de Fomento para resolver conflicto idéntico.

El compañero SABORIT reclamó la atención del Gobierno hacia el locant que la clase patronal ha planteado en Logroño, causando enormes perjuicios a los trabajadores.

Al ministro de Fomento le rogó que reanude los recursos presentados por las Empresas de tranvías para no satisfacer las multas que les fueron impuestas siendo alcalde el duque de Almodóvar.

Denunció al ministro de la Gobernación que la Unión Ciudadana tiene depositados en el Centro Electrotécnico 300 rifles, que utilizan los miembros de esa Sociedad en su intervención en huelgas y conflictos de carácter social.

Casturó que un Centro del Estado se preste a cooperar a los fines de una Sociedad que está provocando desórdenes en las calles.

(Sigue la sesión)

LA POLÍTICA

La huelga minera.

El subsecretario recibió hoy a los periodistas, dándoles cuenta de un telegrama del gobernador de Oviedo, en el que se dice que se ha celebrado una entrevista entre patronos y obreros, que ha servido para adelantar bastante en la solución del conflicto.

El ministro de la Gobernación conferenció con el de Fomento para explicarle la actitud de los huelgueros, y el Sr. Ortuño parece que ha conseguido que la Compañía del Norte se comprometa a transportar todo el carbón que se le coloque en las estaciones de Gijón y San Esteban de Pravia.

Las gestiones no han terminado todavía; pero todo hace suponer que nos aproximamos rápidamente a la solución del conflicto, por lo menos en lo que respecta a la región asturiana.

Crisis el día 22.

El subsecretario de la Presidencia, señor Canals, dió esta mañana a los periodistas que allí hacen información varias noticias.

De ellas, la única importante es la que se refiere a la vida del actual Gobierno.

Según manifestó el Sr. Canals, no pasará el día 22 sin que el Gobierno dimita en pleno.

Por falta de espacio nos vemos precisados a retirar de esta edición el final de la sesión de ayer en el Congreso, cuya nota más interesante, aparte de las dos soberbias bofetadas con que nuestro amigo Indalecio Prieto cruzó el rostro de Luca de Tena, la constituyó el discurso de nuestro correligionario, que publicaremos íntegro.

Constitución de Ayuntamientos

Ayuntamiento socialista.

NAVAS DEL MADROÑO, 8.—El nuevo Ayuntamiento eligió alcalde al compañero Virgilio Conde; primer teniente de alcalde, Norberto Rodríguez; segundo, Elías Díaz; regidores: Antonio Domínguez, Jacinto Cavas, Lorenzo Durán y Pablo Mestres, todos socialistas.—C.

Otro Ayuntamiento socialista.

BARGAS, 9.—El Ayuntamiento ha elegido alcalde al compañero Eladio Moreno; primer teniente de alcalde, Macario de Dios Ortega; segundo, Francisco Hernández; regidor sñdico, Guillermo Anco; interventor, Bienvenido Pañal.

Todos son socialistas.

Han dimitido tres monárquicos, quedando constituido el Ayuntamiento por siete concejales de nuestro Partido y uno independiente.—C.

Cocosa contra el aguijón.

CÁRTAMA, 9.—Se ha acentuado la rabia de este montería desde que se ha encontrado en el Ayuntamiento con fiscales socialistas que han comenzado a pedir cuentas de su mala gestión municipal.

Esto ha producido un excelente efecto en el vecindario y por esta causa aumentan las filas socialistas, causando la desesperación del año del pueblo.

Esto ha creado una organización amarilla, con el propósito de acabar con el Socialismo, y al obrero que se niega a entrar en el borregato se le quita el medio de encontrar trabajo, y si algún patrono no se aviene a cometer esta felonía el mentado alcalde le asedia a multas con cualquier pretexto.

CONSEJO DE GUERRA

CONTRA UN CAPITAN HOMICIDA

BURGOS, 9.—El sábado se celebrará el Consejo de guerra de oficiales generales contra el capitán méjico D. Antonio López Castro, por el delito de homicidio cometido en una casa de juego de Bilbao.

D. fíndon al procesado el capitán de infantería D. Carlos Quintas, y acóda de fiscal el auditor de brigada D. Rafael Santa Mariana.

DOBLE SUICIDIO

EL AMOR Y LA MUERTE

En los altos de Amaniel, y muy próximo a la Dehesa de la Villa, fueron descubiertos esta mañana los cadáveres de una jovenzuela y un muchacho, que se supone fueron novios, cuyos anteojos hayan encontrado tan invencible obstáculo o contrariedad tan intensa que les impulsaran a tomar la fatal resolución de quitarse la vida.

El suceso debió ocurrir durante la noche pasada, no habiéndose hallado antes los cadáveres por haber escogido los suicidas un sitio por el que transitaban muy pocas personas en días de labor.

Los suicidas consumaron su propósito con un revólver, que sirvió para que el joven matara a su compañera y después lo hiciera él, que aun conservaba en su mano el arma homicida.

Las heridas que les produjeron la muerte las tienen ambos en la cabeza, penetrándoles las espaldas por la sien derecha.

A la hora en que vimos a los cadáveres de los suicidas, modestamente vestidos, y como de unos diez y seis a diez y ocho años de edad, no había sido identificada la personalidad de los desesperados amantes.

NOTICIAS

Academia nacional de Medicina.

Mañana, sábado, a las seis y media en punto, esta Academia celebrará sesión literaria, en la que hablará de la Encesfalitis le tórgica el doctor Rodríguez Forcos, catedrático de la Facultad de Medicina de Valencia.

La revolución alemana

El terror socialdemócrata en Essen

DUSSELDORF, 8.—Desde ayer reina el terror blanco en Essen.

Durante los registros en las casas para confiscar las armas, fueron muertos o heridos 200 espartaquistas.

También fueron detenidos Mr. Harding, corresponsal del London Daily News; y Mr. Voigt, del Manchester Guardian.

Harding había telegrafiado a su periódico que entre las tropas de la Reichswehr había visto a la división de Hierro y a la brigada de fusileros marinos. Este ya está en libertad.

Voigt fué maltratado por dos soldados, por orden de un oficial prusiano, y sigue encarcelado.—C.

El Gobierno utiliza a las tropas reaccionarias en la represión del Ruhr.

MAGUNCIA, 8.—La represión continúa en forma despiadada. Las tropas encargadas de su ejecución son en gran parte las que han dado el golpe de Estado de Kapp, y se muestran feroces. La segunda brigada de Marina, Lutzon, que estaba al servicio de Kapp, ha hecho su aparición en el Ruhr.

Fugitivos llegados a Francofort cuentan que han visto ametrallar a los últimos westfalianos que habían depuesto las armas. Cuatrocientos insurrectos westfalianos han pasado esta mañana a la zona británica, donde han sido desarmados. El número de refugiados pasaba de un millar ayer tarde. Se cree que las autoridades británicas no los entregarán a los regulares.—C.

Acción obrera en Madrid

HUELGA DE PELUQUEROS

Estado del conflicto.

Esta tarde, a las seis, ha concurrido la Comisión de huelga a la entrevista para que les había citado el alcalde.

Los huelguistas tienen mucho interés en desmentir las afirmaciones propagadas por la clase patronal, según las cuales el número de huelguistas no pasa del 50 por 100.

Por el contrario, de 1.257 asociados, sólo se han registrado 35 traidores, cuyos nombres se divulgarán para que después se atengan a las consecuencias de su conducta.

HUELGA DE «LA FORTUNA»

Ardides catequistas.

Las señoras catequistas deñi Matilde y doña María se han dirigido a los domicilios de las compañeras Carmen Valiño y Vicenta Carrasco en sentido de obligar a los padres de dichas compañeras a que fueran a trabajar, lo que en principio consiguiéron; pero, una vez visto el engaño de que fueron víctimas, han retornado al lado de las huelguistas.

La madre de la compañera Antonia Núñez se encuentra en el hospital, y al conocer las catequistas su grave situación económica la visitaron y le dieron dos pesetas, a cambio de que firmara una tarjeta nuestra asociada comprometiéndose a trabajar en «La Fortuna», siendo contestadas las catequistas con la negativa, y devolviéndoles la gratificación que habían dado la onferma.

OTRAS NOTICIAS

A los auxiliares de Farmacia.

Compañeros de toda España: Presentados los oficios de huelga por la Unión general de auxiliares de Farmacia de Madrid, se os ruega no vengáis ni aceptéis colocación en esta plaza mientras no se solucionen el conflicto planteado.—El Comité.

CONVOCATORIAS

Asociación general de maestros.

Esta Asociación convoca a todos sus asociados a junta general, que se celebrará el domingo, día 11, a las diez de la mañana, en el domicilio de la Escuela Nueva, Los Madrazos, 14, para discutir las conclusiones sobre enseñanza que se han de presentar en el próximo Congreso de la Unión General de Trabajadores y nombrar delegados para el mismo.

Reuniones para mañana.

En el salón grande: A las seis de la tarde, Carpinteros; a las diez de la noche, Guarnicioneros.

En el salón pequeño: A las seis de la tarde, Estucadores.

FUNCIONES PARA MAÑANA

ESPAÑOL.—A las seis, La Doctores.—A las diez, Electra.

PRINCESA.—A las diez, Sangre gorda.

Una pobre mujer La plancha de la marquesa.

CENTRO.—A las diez y media, Blanco y Negro, revista ilustrada.

CERVANTES.—A las seis y media y a las diez y media, El viejecito de la Paloma (entren) y Martingalas.

COMICO.—A las seis y media y a las diez y media, El crimen de la Puerta del Sol.

FUENCARRAL.—A las seis y cuarto y a las diez y cuarto, La vida alegre.

NOVEDADES.—A las seis, El hombre más barato de España.—A las siete y cuarto, El suceso de anoche.—A las nueve y cuarto, El agua del Manzanares.—A las diez y media, Los cortijeros.—A las once y tres cuartos, La genial.